



Expediente: 201/16
Carátula: NAVARRO ERIKA ROMINA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 29/11/2023 - 04:48
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - SATUTE AHUIL, MARIA-TERCERO
27144811882 - NAVARO, ERIKA ROMINA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 201/16



H20702649727

JUICIO: NAVARRO ERIKA ROMINA s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA - EXPTE. N° 201/16.-

NOTA:

Se hace constar por la presente que, la Sra. Navarro Erika Romina DNI N° 30.299.917 retira Testimonio de Hijuela en (09) fs., Minuta en (01) fa., volante del Registro Inmobiliario en (01) fa., certificado catastral en (02) fs. con (01) ticket de pago, formulario F. 924 en (01) fa. con (01) ticket de pago y (01) copia. Secretaría. Concepción, 27 de noviembre de 2023.- ADVM

Actuación firmada en fecha 28/11/2023

Certificado digital:
CN=GORDILLO Gustavo Eduardo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20230561320

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.